

CUDAP: Exp: 0058805/2013

11 JUL 2014

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 724/14 por la que se autoriza la realización del curso de posgrado **“CURSO TALLER CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS PARA EVALUACIÓN VIRTUAL (Cód. 595)”** que organizado por las asignaturas Informática Aplicada a la Nutrición y Estadística y Bioestadística de la Escuela de Nutrición – FCM - UNC, se lleva a cabo bajo la dirección de la Sra. Dra. Laura Rosana Aballay, y

CONSIDERANDO:

- Que la autorización fue realizada con posterioridad a la fecha de inicio del curso,
- Que la Sra. Dra. Laura Rosana Aballay informa que hubo un cambio en cuanto a la fecha de inicio,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar el cambio de fecha del curso **“CURSO TALLER CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS PARA EVALUACIÓN VIRTUAL (Cód. 595)”**. El mismo se dictará los días 05 y 12 de agosto del año 2014.

Art. 2º) Dejar establecido que, al finalizar la actividad, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico – contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.-

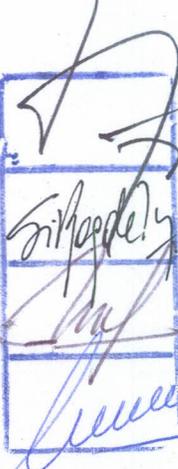
Art. 3º) Protocolizar y comunicar.



Prof. Mgter ROGELIO DANIEL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N°
Cursos SR.ccp.

2444